

Expediente nº: SEAP 1/2015

MESA DE CONTRATACIÓN III

ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN DEL NUEVO CENTRO CÍVICO EN EL BARRIO DE LA VICTORIA

ASISTEN:

Presidenta: Dña. Domi Fernández Rodríguez, Concejala Delegada General de Atención y Participación Ciudadana.

Vocales: El letrado de la Asesoría Jurídica General D. Vicente Pérez Mulet; por Intervención del Ayuntamiento, D. Amador Martín Alonso; por la Dirección del Área de Atención y Participación Ciudadana, Dña. Mª Eugenia Pérez Rodríguez; y por la unidad tramitadora del expediente Dª Yolanda García Rodriguez.

Actúa como Asesor, D. Pablo Gigosos Pérez, redactor del proyecto.

Secretaria: La Jefe de la Secretaría Ejecutiva, Dña. Edith García Lera.

En Valladolid, a 21 de mayo de 2015,

Siendo las 11 horas, se reúne la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la adjudicación del contrato arriba referenciado.

Previamente al análisis del resultado de aplicar la fórmula prevista en los pliegos a la oferta económica, al plazo de garantía y a las actuaciones a realizar durante el plazo de garantía, se procede a la rectificación del importe de las actuaciones a realizar durante el plazo de garantía que fue leído en acto público el día 19 de mayo de 2015 y figuraba en la oferta presentada por la empresa ARCEBANSA S.A., y reflejado en el acta de la mesa nº 2 (celebrada al objeto de proceder a la apertura de los sobres nº 3 "oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula"), que se indicó por importe de 338.748,84 € (correspondiente al presupuesto de ejecución material), cuando el importe correcto es de 403.111,12 € (correspondiente al importe total de la mejora, el G.G y el B.I.); importe este ultimo que se ha considerado en la valoración.

La puntuación final, resultado de aplicar la fórmula prevista en los pliegos a la oferta económica, plazo de garantía y actuaciones a realizar durante el plazo de garantía es la siguiente:

A) El resultado de aplicar la fórmula prevista en los pliegos a la oferta económica es:



	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (SIN I.V.A.)	VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (hasta 50 puatos)
1	ALDESA CONSTRUCCIONES S.A.	2.171.156,55 €	35,06754278
2	DRAGADOS S.A.	1.975.244,54 €	48,37531927
3	CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN S.A. (ISOLUX)	2.291.014,93 €	26,92588504
4	OBRAS CONEDAVI S.L.U.	2.179.487,51 €	34,50164305
5	FERROVIAL AGROMAN S.A.	1.951.326,61 €	50
6	CONSTRUCCIONES ALEA S.L.	2.030.873,88 €	44,59656766
7	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A.	2.010.772,53 €	45,96199836
-	PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.	2.417.591,82 €	18,32785697
	PRIA S.A.U.	2.486.000,00 €	13,68107309
	VÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A. + INMEVA INFRAESTRUCTURAS S.L.	1.965.000,00 €	49,07120335
11	ARCEBANSA S.A.	2.100.208,99 €	39,88681992
	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.	2.201.793,00 €	32,98649104
	HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE S.L.U.	2.146.432,40 €	36,74698786
	ARCOR S.L.U. + COPSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.	2.096.715,36 €	40,12413282
	HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L. + CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA S.A.	2.310.901,74 €	25,57502746

B) El resultado de la valoración del criterio H.2.1.1 (Ampliación del plazo de garantía legal por encima del mínimo establecido en el CCP) aplicando la fórmula prevista en los pliegos es:

	LICITADOR	PLAZO DE GARANTÍA EN AÑOS	VALORACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA (hasta 10 puntos)
1	ALDESA CONSTRUCCIONES S.A.	6	10
2	DRAGADOS S.A.	4	6,666666667
3	CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN S.A. (ISOLUX)	2	3,333333333
4	OBRAS CONEDAVI S.L.U.	4	6,666666667
5	FERROVIAL AGROMAN S.A.	3	5
6	CONSTRUCCIONES ALEA S.L.	4	6,666666667
7	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A.	6	10
8	PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.	4	6,665666667
9	PRIA S.A.U.	3	5
10	VÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A. + INMEVA INFRAESTRUCTURAS S.L.	4	6,656666667
11	ARCEBANSA S.A.	6	10
12	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.	6	10
13	HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE S.L.U.	4	6,66666667
14	ARCOR S.L.U. + COPSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.	6	10
	HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L. + CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA S.A.	6	10



C) El resultado de la valoración del criterio H.2.1.2 (Actuaciones a realizar durante el plazo de garantía) aplicando la formula prevista en el pliego es:

	LICITADOR	CUANTÍA DE LAS ACTUACIONES DURANTE PLAZO DE GARANTÍA	VALORACIÓN ACTUACIONES DURANTE PLAZO DE GARANTÍA (HASTA 10 PUNTOS)
1	ALDESA CONSTRUCCIONES S.A.	403.048,00 €	9,998434179
2	DRAGADOS S.A.	397.015,54 €	9,848786608
3	CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN S.A. (ISOLUX)	140.000,00 €	3,472987796
4	OBRAS CONEDAVI S.L.U.	240.000,00 €	5,953693364
5	FERROVIAL AGROMAN S.A.	130.000,00 €	3,224917239
6	CONSTRUCCIONES ALEA S.L.	49.601,10 €	1,23045725
7	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A.	176.000,00 €	4,3660418
8	PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.	91.560,00 €	2,271334018
9		6.215,00 €	0,154175851
10	VÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A. + INMEVA INFRAESTRUCTURAS S.L.	0,00 €	0
11	ARCEBANSA S.A.	403.111,12 €	10
12	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.	403.100,00 €	9,999724146
13	HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE S.L.U.	248.524,00 €	6,165148706
14	ARCOR S.L.U. + COPSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.	251.944,45 €	6,25
15	HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L. + CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA S.A.	337.609,30 €	8,375092704

El resultado de la puntuación final (suma de las valoraciones de los sobres 2 y 3) es:

N° pli ca	LICITADOR	VALORACIONES OFERTA ECONÓMICA	VALORACIONES PLAZO DE GARANTÍA	VALORACIONES ACTUACIONES DURANTE PLAZO DE GARANTÍA	VALORACIONES CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	TOTAL
1	ALDESA CONSTRUCCIONES S.A.	35,06754278	10	9,998434179	20.50	75 ECTO7606
2	DRAGADOS S.A.	48,37531927	6.666666667	9,848786608	18,00	75,56597696 82,89077255
3	CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN S.A. (ISOLUX)	26,92588504	3,3333333333	3,472987796	,	55,23220617
4	OBRAS CONEDAVI S.L.U.	34,50164305	6,666666667	5,953693364	18,00	65,12200308
5	FERROVIAL AGROMAN S.A.	50	5	3,224917239	23,50	81,72491724
6	CONSTRUCCIONES ALEA S.L.	44,59656766	6.666566667	1.23045725	16,50	68,99369158
7	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A.	45,96199836	10	4,3660418	15,50	
8	PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.	18,32785697	6,666666667	2,271334618	11,50	38,76585765
9	PRIA S.A.U.	13,68107309	5	0,154175851	7,50	
10	VÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A. + INMEVA INFRAESTRUCTURAS S.L.	49,07120335	6,666566667	0		78,23787002
11	ARCEBANSA S.A.	39,88681992	10	10		71,88681992
12	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.	32,98649104	10	9,999724146		59,48621518



LICITADOR	VALORACIONES OFERTA ECONÓMICA	VALORACIONES PLAZO DE GARANTÍA	VALORACIONES ACTUACIONES DURANTE PLAZO DE GARANTÍA	VALORACIONES CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	TOTAL
HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE S.L.U.	36.74698786	6.66666667	6 165148706	9.00	58,57880323
ARCOR S.L.U. + COPSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.	40,12413282	•			65,37413282
HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L. + CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA S.A.	25 57502746				58,45012017
	HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE S.L.U. ARCOR S.L.U. + COPSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L. +	HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE S.L.U. 36,74698786 ARCOR S.L.U. + COPSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. 40,12413282 HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L. + CONSTRUCCIONES PRIETO	DESTA PLAZO DE GARANTÍA	HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE S.L.U. 36,74698786 6,666666667 6,165148706 ARCOR S.L.U. + COPSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. 40,12413282 10 6,25 HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L. + CONSTRUCCIONES PRIETO	LICITADOR VALORACIONES OFERTA ECONÓMICA VALORACIONES PLAZO DE GARANTÍA VALORACIONES ACTUACIONES DURANTE PLAZO DE GARANTÍA HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE S.L.U. ARCOR S.L.U. + COPSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L. + CONSTRUCCIONES PRIETO OSTRUCCIONES PRIETO

A la vista del resultado la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación del contrato referido a la empresa DRAGADOS S.A.

De todo lo cual, se levanta la presente acta, de lo que yo, como Secretaria, doy fe

V° B°, LA CONCEJAL DELEGADA GENERAL DEL ÁREA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Domi Fernández Rodríguez

Edith García Lera